

Levantamiento indígena en Ecuador ¿Por qué se levantan las comunidades indígenas?

Silvia Arana

"Yo, aunque pongan la bala aquí, aunque pongan el fusil aquí, tengo que reclamar donde quiera. Tengo que seguir luchando. Para vivir, siquiera libertad en esta vida."
-Dolores Cacuango (1881-1971), líder indígena

¿Por qué se levantan las comunidades indígenas? Porque se sienten empequeñecidas, dejadas de lado, porque le ofendieron la dignidad. Dice Silvia Rivera Cusicanqui: "El tema de la dignidad es tan central para la opresión andina, ya que con una sola palabra se evoca *oprimido* u *opresión* y *explotar*, que en aymara es una sola palabra: "*empequeñecer*". Y ese es el tema de la dignidad humana, es decir, todo aquello que te rebaja la dignidad humana (sea un mal salario o un mal trato) te empequeñece como persona... Es por esto que la gente se levanta. La gente no se levanta a causa de las fuerzas productivas... Igual en quechua tiene que ver con la palabra "pisotear" en relación con el que te oprime. Hay que poner el cuerpo, no hay otra."¹

Lucía Chimbolema viene desde Guaranda, de la región andina central de Ecuador. Junto con familiares y otros miembros de la comunidad está en el parque El Arbolito de Quito, sitio de congregación de los contingentes indígenas de la Sierra y Amazonía. Desde allí marcharán al Centro Histórico para participar en el llamado "Levantamiento Indígena" del 13 de agosto de 2015.

Lucía explica que ha venido a Quito a reclamar, entre otras cosas, por la educación. Dice que las escuelas bilingües kichwa-español, antes a cargo de las comunidades, han sido desplazadas por las escuelas del Milenio, pero la que le corresponde a su comunidad está muy lejos y no hay buses para transportar a los niños, sus nietos pequeños entre ellos. Tiene un nieto adolescente estudiando medicina en una universidad privada porque no tuvo cupo en la estatal, le faltan dos años para terminar pero duda que la familia podrá seguir pagando la matrícula. Cuenta que es analfabeta pues no había escuelas en su comunidad cuando ella era chica. "Recién aprendí español a los 25 años", dice sonriendo, y pasa sin esfuerzo del kichwa (dirigiéndose a su nieto) al castellano (cuando habla conmigo). Señala a su hijo, un hombre de unos 40 años, vestido con pantalón y camisa blanca, sombrero negro de lana, que conversa con un grupo. Ese hijo fue candidato a alcalde y por "poquitos votos no ganó", comenta con orgullo. El tenía 6 años cuando se formó la primera escuela en la comunidad, y ahí se educó.

¹ "La disponibilidad de lo inédito" - Entrevista a Silvia Rivera Cusicanqui realizada por Claudia Arteaga y Gerardo Muñoz (2014): <http://anarquiacoronada.blogspot.com.ar/2014/04/la-disponibilidad-de-lo-inedito.html>

Con humildad dice que "solo trabaja en el campo". El trabajo en el campo abarca desde el cultivo al cuidado de los animales, proveyendo junto con las otras mujeres, la base del alimento familiar.

Lucía lleva la vestimenta tradicional: falda negra larga, blusa blanca con flores bordadas, faja tejida multicolor en la cintura, rebozo corto de paño oscuro, collar dorado, sombrero blanco de lana adornado con cintas y ushutas (sandalias). Cada color de la ropa tiene un significado. El negro representa la tierra o Pachamama; el blanco, las nieves del colosal volcán Chimborazo, a cuyos pies se halla Guaranda.

La presencia de Lucía y otras mujeres indígenas concentradas aquí, resaltan la premisa de que la mujer indígena es la guardiana de la identidad y la reproductora de la cultura de sus pueblos. Lucía, de tez trigueña, rasgos armoniosos, delgada y de porte firme parece expresar: "aquí estoy yo, madre, abuela, mujer indígena, y vengo a la capital del país a decir lo que tengo que decir". Pregunta si creo que el presidente Correa se enterará de las quejas. Espera la respuesta prestando mucha atención, como si esta fuera de gran importancia, quizás para evaluar el saldo de la marcha sobre Quito o quizás para tratar de entender si existe un interlocutor: "¿Cree que Correa leerá lo que yo he dicho?".

Cecilia Velázquez, activista indígena de Cotopaxi, movilizada en el levantamiento indígena dice: "Hay una sola escuela del milenio en Cotopaxi. Muchísimos alumnos por clase, en algunos casos, hasta 100-150 alumnos. La mayoría de las profesoras son bachilleres enseñando a alumnos de hasta octavo y noveno nivel. A cada rato se cambian los jefes de distrito escolar; el último que hay lleva tres meses en el cargo. Al terminar la secundaria nuestros jóvenes no están bien preparados, no pueden alcanzar los 800 o 900 puntos necesarios para estudiar en la universidad pública; tenemos que endeudarnos para mandarlos a las universidades privadas... En el 2009 participé en las mesas del diálogo para la educación; ni un solo ministro se hizo presente... El gobierno nos acusa de hacerle el juego a la derecha; no, es el mismo gobierno el que le hace el juego a la derecha..."²

Primeras escuelas indígenas bilingües de Cayambe (1945)

Dos de las grandes dirigentes históricas por los derechos indígenas, Tránsito Amaguaña y Dolores Cacuango, fueron kichwa hablantes que aprendieron a hablar español, a leer y escribir de adultas. Vinculadas al Partido Comunista, lucharon por los derechos de los indígenas y campesinos, la reforma agraria, la educación para las comunidades indígenas en Cayambe. Dolores Cacuango -con ayuda de María Elisa Gómez de la Torre, profesora y su compañera en el Partido Comunista- fundó en 1945 la primera escuela indígena en terrenos del sindicato "Tierra Libre" en

2 Entrevista radial con Diego Oquendo, Radio Visión, FM 91.7, 13 de agosto de 2015, Quito.

Yanahuayco, Cayambe. Poco después establecieron tres escuelas más en la zona, con maestros indígenas y sin apoyo estatal.

Bajo presión de los terratenientes (que no querían peones educados), en 1963 la Junta Militar prohibió que los niños recibieran instrucción en kichwa, diciendo que las escuelas eran "focos comunistas". Hacia fines de los sesenta y setenta, con el desarrollo de la teología de la liberación y la Iglesia de los pobres se sumaron nuevas escuelas indígenas. Las escuelas en las comunidades indígenas tuvieron un rol que fue mucho más allá de la educación de niños y jóvenes; se las consideró un centro de organización social y política, desde donde se forjó la lucha por la reforma agraria. La ley de reforma agraria se firmó en 1976, y aunque no incorporaba demandas esenciales del movimiento indígena, este la acató un como punto de partida desde donde continuar la lucha.

Sistema de Educación Intercultural Bilingüe: Protagonismo de los pueblos indígenas

En las décadas de los 80 y 90 se fue consolidando la presencia de las escuelas indígenas en toda la Sierra Central con la conformación del sistema de Educación Intercultural Bilingüe. Este sistema surge por iniciativa de la Confederación de Naciones Indígenas (CONAIE), que agrupa a trece nacionalidades indígenas de Ecuador. Desde su origen, el accionar de la CONAIE supo combinar las demandas anti-neoliberales con la lucha por los derechos etno-culturales. En esa lucha por los derechos de los pueblos a la autonomía y autogestión cultural la CONAIE elaboró una propuesta educativa para presentarla al gobierno nacional: en noviembre de 1988 se creó la Dirección Nacional de Educación Bilingüe (DINEIB). La CONAIE logró entonces una reivindicación clave: el derecho a elegir las autoridades del DINEIB. La CONAIE en colaboración con el Ministerio de Educación elaboró materiales didácticos de alfabetización y post-alfabetización, programas de capacitación de los educadores en lengua kichwa, awa, chachi, tsa'fiki y otras.

Hacia el 2000 el sistema de educación intercultural abarcaba 2150 centros de nivel primario, 142 de nivel secundario y 13 institutos superiores. La columna vertebral de este modelo es la participación de las comunidades; a partir de las investigaciones realizadas en las comunidades, se elaboran los materiales pedagógicos, se forman los docentes y se debaten los objetivos de la educación indígena. Los objetivos del sistema educativo alternativo son: revalorizar la propia cultura -incluyendo la enseñanza de las luchas indígenas invisibilizadas por la historia oficial-, fortalecer la lengua nativa, revitalizar los procesos de las comunidades para mejorar la calidad de vida -entendiendo que los pueblos y nacionalidades indígenas deben tener la libertad de construir sus propios modelos de desarrollo.

Decreto ejecutivo le quita a la CONAIE la dirección del sistema de educación integral

En febrero del 2009, por decreto ejecutivo, el gobierno de Rafael Correa eliminó la administración comunitaria indígena de la DINEIB y la puso bajo el mando del ministerio de Educación. Este decreto, al desvincular a las comunidades indígenas y a la CONAIE de la Dirección Nacional de Educación Bilingüe, acabó con la autonomía. El objetivo anunciado fue: "unificar todas las escuelas del país, urbanas y rurales, con un solo currículum".

Las nuevas escuelas del Milenio funcionan en edificios modernos que intentan concentrar la población estudiantil de varios poblados. Según voceros de las comunidades, en la aplicación del plan no se ha considerado un factor clave: la distancia y la falta de carreteras y/o medios de transporte para que se movilicen los estudiantes. En algunos casos, los chicos tienen que viajar varias horas, y eso hace imposible la asistencia. Además muchos de los nuevos maestros no hablan kichwa y desconocen la cosmovisión andina, tampoco dominan las nuevas tecnologías que tienen a su disposición, según quejas de activistas indígenas de Cotopaxi.

El presidente Correa ha usado el término "escuelas de la miseria" para referirse a las escuelas indígenas. Y de hecho la mayoría carecen de agua corriente y de cualquier tipo de confort, y a veces ni siquiera hay una tiza para escribir en el pizarrón. Pero la solución al problema, ¿es eliminar las escuelas y su rico legado multicultural y bilingüe? ¿O la solución es invertir para hacer mejoras en todas y en cada una de ellas como proponen las comunidades indígenas?

En cifras: El presupuesto educativo se ha multiplicado por cuatro

Hacia 2014, el gobierno de Correa había cuadruplicado el presupuesto educativo. Entre los logros gubernamentales en el área educativa figuran: la universalización de la educación general básica; el incremento en la cantidad de alumnos que acceden al bachillerato; la construcción de escuelas públicas: "en los próximos años se construirán 900 nuevos edificios y refaccionarán 4.600 escuelas con una inversión cercana a los 10.000 millones de dólares"; programa de capacitación de los docentes; creación de tres nuevas instituciones de educación superior como Universidad de las Artes, Yachay e Ikiam; alrededor de 8.000 estudiantes becados en las mejores universidades del mundo.

Señala René Ramírez -secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación- que durante el gobierno de Correa, la tasa de matrícula universitaria ha crecido a mayor velocidad que en las décadas previas, según los Censos de Población y Vivienda. A partir de 2006 se duplicó la matrícula universitaria del 20% más pobre, sector conformado mayoritariamente por indígenas y afroecuatorianos.

Ramírez destaca que en Ecuador el presupuesto para la educación superior representa el 2.12% del PIB, mientras que el promedio europeo es del 1% y el latinoamericano, 0.8%.³ Estas cifras demuestran un compromiso real del Estado con la educación, y un avance significativo en relación a lo hecho por los gobiernos anteriores.

CONAIE demanda la autonomía educativa para los pueblos y naciones indígenas

Sin embargo, en el contexto de una política que intenta fortalecer el sistema educativo en todos los niveles, existe un claro déficit en la participación del sector indígena, que está en total desacuerdo con el camino tomado frente al Sistema Integral de Educación Bilingüe. En el comunicado de convocatoria al levantamiento indígena de agosto de 2015, la CONAIE afirma en el punto 3: "Exigimos el respeto pleno por parte del Estado al ejercicio de los derechos colectivos en distintos ámbitos como la educación, la salud, la gestión del agua y de nuestros territorios como una manera concreta y legítima de construir la plurinacionalidad, de acuerdo a lo que manda la Constitución y el Convenio 169 de la OIT. Por lo tanto, exigimos el restablecimiento del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe y la reapertura de la Universidad Amawtay Wasi. Exigimos el fortalecimiento de los modelos de educación comunitaria, nos oponemos rotundamente el cierre de las escuelas comunitarias... defendemos un modelo pedagógico y de generación de conocimientos y saberes acorde con la realidad cultural y local."⁴

A diferencia de otros países de la región -como México y Colombia, donde el asesinato de líderes populares es una tragedia cotidiana- en Ecuador rige un Estado de derecho. Si bien las protestas y los levantamientos se han desarrollado en un clima de tensión y fricciones, en ocasiones violentas, entre policías y manifestantes, no hubo víctimas fatales. Es importante hacerlo notar ante los análisis tremendistas de uno y otro bando.

Los protagonistas de esta historia, que se está escribiendo hoy, son las comunidades indígenas que luchan por recobrar derechos, como la autonomía educativa ganada en décadas de lucha. Al suprimir la autonomía indígena educativa, el gobierno

3 Hablemos de política, hablemos de igualdad: Capital y trabajo en el Ecuador de la Revolución Ciudadana - Blog de René Ramírez: <http://reneramirez.ec/hablemos-de-igualdad-hablemos-de-politica-educacion-capital-y-trabajo-en-el-ecuador-de-la-revolucion-ciudadana/>

4 Declaración de la CONAIE "Porque nuestra lucha histórica es junto a las comunas, los pueblos y las nacionalidades. ¡Vamos todos al levantamiento indígena y popular!": <http://conaie.org/en/26-noticias/198-manifiesto-del-levantamiento-indigena-y-popular-del-campo-y-la-ciudad>

empobreció el carácter plurinacional y multicultural del Estado ecuatoriano. Ahora es el turno del gobierno para ponerse a la altura de este desafío histórico y entablar un verdadero diálogo intercultural, con las comunidades y sus dirigentes, sin poner condiciones. La restitución de la autonomía indígena en la educación enriquecerá el carácter plurinacional y multicultural del Estado ecuatoriano, como lo exige el Artículo 1.^o de la Constitución vigente.

www.lahaine.org